

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



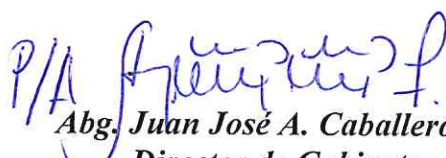
PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

Asunción, 19 de mayo de 2022.

Señora:
Gabriela Cantero, Directora General
Oficina de Atención a la Ciudadanía
Presente

*Tengo a bien dirigirme a usted, en relación a la **solicitud de Información Pública N° 56.312**, de fecha 17 de mayo del año en curso; peticionada por la ciudadana **Margaret Colmán**. Al respecto se adjunta el memorándum de la Directora de Proceso Legislativo, Abg. Fátima Núñez para los fines pertinentes.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

P/A 
Abg. Juan José A. Caballero G.
Director de Gabinete
Secretaría General
Lic. ALBA CANDIA
Gabinete - Srta. General
H. Cámara de Senadores

MEMORANDUM

A: Lic. Gabriela Cantero, Directora General, Atención a la Ciudadanía y AIP
DE: Abg. Fátima Núñez, Directora de Proceso Legislativo, Secretaria General
FECHA: 18 de mayo de 2022.
OBJETO: informe AIP N° 56312


Abg. Fátima E. Núñez
Directora de Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

Por el presente comunico ante la solicitud realizada por la señora Margaret Colmán, que el Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 2º, 5º Y 7º DE LA LEY N° 5400/2015 'DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL ESPACIO AEREO PARAGUAYO'"**, es una presentación de varios Diputados y se encuentra en el día de la fecha en la Cámara de Diputados.

Se puede constatar en el Sistema de Información Legislativa (SIL), para mayor información se remite el link de la página Web de la Cámara de Senadores.

<http://silpy.congreso.gov.py/expediente/122859>

Atentamente.




Lic. ALBA CANDIA
Gabinete - Srta. General
H. Cámara de Senadores